

Usuarios web

Actualizado el 29/05/2019 a las 10:01

Versión: 1



Responsable del tratamiento

Nombre o Razón Social:
Colegio de Geografos

Sector de actividad principal:
Colegio profesional

CIF/NIF:
V83128066

Dirección:
C/ Casp 130 Altillo 8

Código Postal:
08013

Población:
Barcelona

País:
España

Teléfono:
934815073

Correo electrónico:
info@geografos.org

Derechos de los interesados

Nombre de la oficina:
Colegio de Geografos

Dirección:
C/ Casp 130 Altillo 8

Código Postal:
08013

Población:
Barcelona

País:
España

Teléfono:
934815073

Correo electrónico:
info@geografos.org

Identificación de la persona de contacto o DPO

Nombre y apellidos:
Lydia López Crespo

Correo electrónico:
dpo@geografos.org

Identificación de la actividad y finalidades del tratamiento

Nombre de la actividad de tratamiento:
USUARIOS WEB

Descripción de la finalidad:
Gestión y contacto con los usuarios que se registran voluntariamente en la página web para ofertarles nuestros productos y servicios.

Tipificación de la finalidad:
Publicidad y prospección comercial
Comercio electrónico
Gestión de la base de datos de potenciales clientes

Base de legitimación para el tratamiento de datos

CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO. Para todas las finalidades que han sido especificadas y tipificadas en la sección anterior.

INTERÉS LEGÍTIMO. Para la finalidad de publicidad y prospección comercial. Se refiere en exclusiva al tratamiento o procesamiento de datos para la prospección convencional y otras formas de comercialización o publicidad, lo que incluye la mercadotecnia directa o marketing directo. De acuerdo con el Considerado 47 del Reglamento (UE) núm.2016/679, General de Protección de Datos el interés legítimo podría darse "cuando existe una relación pertinente y apropiada entre el interesado y el responsable, como en situaciones en las que el interesado es cliente o está al servicio del responsable", como ocurre precisamente en el caso que nos ocupa. Añade, el considerando 47 del RGPD, que "El tratamiento de datos personales con fines de mercadotecnia directa puede considerarse realizado por interés legítimo". Además, el Dictamen del Grupo de Trabajo del Artículo 29 (GT29) núm. 06/2014, de 9 de abril de 2014, sobre el concepto de interés legítimo del responsable del tratamiento de los datos, incluye como posible o eventual "interés legítimo" tanto "la prospección convencional y otras formas de comercialización o publicidad" como "El tratamiento con fines de investigación (incluida la investigación de mercado)". En el caso del Responsable del Tratamiento identificado en el presente Fichero de Actividad, el interés legítimo se justifica por tratarse de un supuesto muy concreto en el que el tratamiento de datos es necesario e ineludible para la finalidad de publicidad y prospección comercial, que se podrá desarrollar de forma correcta gracias al uso de técnicas de marketing directo que son apropiadas e idóneas, y que no suponen, en ningún caso, un riesgo objetivo elevado para los derechos de los interesados. En este caso, el Responsable del Tratamiento no dispone de otros medios para satisfacer el interés legítimo que sean menos invasivos. En definitiva, se trata de un interés legítimo lícito de acuerdo con la literalidad del considerando 47 del RGPD y la interpretación que hasta la fecha ha realizado el GT29, suficientemente concreto y representativo de un interés real y actual.

EJECUCIÓN DE UN CONTRATO. En el marco de la finalidad de comercio electrónico, gestionar los datos del cliente a fin de proceder al cobro en el marco de una compra-venta en línea. Se trata de relación contractual a la que se aplican las normas de derecho privado, y en el caso que sea de aplicación, también la normativa de consumidores y usuarios.

Duración de las operaciones de tratamiento y plazos para la supresión de los datos

El tratamiento de datos está justificado y fundamentado en las finalidades descritas más arriba, PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL, COMERCIO ELECTRÓNICO, GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS DE POTENCIALES CLIENTES por lo que la duración y extinción de las operaciones de tratamiento queda supeditada a la existencia y conservación de tales finalidades.

Categorías y tipos de datos	Datos especialmente protegidos: NO	Otros datos especialmente protegidos: NO	Datos de carácter identificativo:	DNI / NIF Dirección Firma Razón Social Número de cuenta bancaria Tarjetas bancarias	Nombre y Apellidos Teléfono Firma electrónica Persona de contacto Correo electrónico Página web
	Otros tipos de datos: Información comercial				
	Sistema de tratamiento: Mixto				
Origen y procedencia de los datos	Origen: El propio interesado o su representante legal				
	Colectivos: Clientes y usuarios				
Cesión o comunicación de datos	Cesión y comunicación: Sí				
	Destinatarios: Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable Bancos, Cajas de ahorros y Cajas rurales Remisión al Documento de Identificación de los Encargados de Tratamiento				
Transferencia internacional	Transferencia internacional de datos: NO		Destinatarios en países con nivel de protección adecuado: NO		
	Destinatarios en países sin nivel de protección adecuado: NO		Otros destinatarios de Transferencias Internacionales: NO		
	Transferencias internacionales con autorización del Director de la AEPD: NO				

Descripción general
de las medidas
técnicas y
organizativas de
seguridad

Nivel de las medidas de Seguridad a aplicar: Básico
Remisión total al Informe de Evaluación de Riesgos.

Certificado por:

Lydia López
Responsable de Projectes Protecció de Dades

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Lydia López".